

Acta Sesión Extraordinaria 37-2003

22 de mayo del 2003

“Con los Vecinos”

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 37-2003 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas y treinta minutos del veintidós de mayo del dos mil tres, en el Salón Comunal de La Ribera de Belén, en el Distrito de La Ribera. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero, quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez, Vicepresidente; Lcda. Mariana Chaves Rodríguez; Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro, Sra. Rita Eugenia Guido Quesada y Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda, Sr. Marcos Arroyo Agüero y Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **Asistente de la Alcaldía:** Jaime Chaves León. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Arq. Héctor Rodríguez Campos, Lcda. Emilia Villegas González, Sr. Miguel Alfaro Villalobos y Srta. Elvia González Fuentes. **Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños.

Vecinos presentes: Odalia Segura Rodríguez, Alba Lorena Rodríguez C., María Cristina Rodríguez C, Virginia González M., Rodrigo Chaves H., María Lucrecia Rodríguez R., Shirley Rodríguez Rodríguez, Yisela María Miranda, Beverly Padilla, Roberto Losilla Ch., Pedro Abadía S., Jessica Cordero S., José Gómez Montiel, Alejandro Coto Ch., Yoser Avila Alvarado, Hilda Benavides Núñez, Patricia Murillo Delgado, Mario Araya Z., Luzmilda Barroeta J., Jorge Arrieta V., Rogers Araya Guerrero, Rodolfo Villalobos M., Gerardo Incera, Sandra Salazar C., Secundino Guido Darcía, Ramón Aquiles A., Iris de Incera, Francisco Villalobos, Remigio F., Claudio Segura Serrano, Jimmy Araya, José S., Inés Zárate Aguilar, Víctor M. Corrales Rodríguez, Manuel Ureña C., María Isabel Zumbado A.

Funcionarios Municipales: Juan Muñoz Murillo, Guillermo Villalobos Rojas, Marita Arguedas C., Allen Moya Solano, Ana Yancy Arce C., María Picado Ovaes, Rocío Edith Vargas Morales, José Luis Zumbado Chaves.

CAPITULO I

CON LOS VECINOS

Orden de la Sesión

- | | |
|-----------|--|
| 6:30 p.m. | Apertura de Sesión y Bienvenida por Presidente Municipal (presentación miembros del CoMuBe, Alcaldía y Funcionarios) |
| 6:40 p.m. | Breve exposición de la Agenda, y del Informe de Labores del Primer Año: logros alcanzados y retos planteados. Explicación del objetivo de la Sesión. |
| 6:55 p.m. | Planteamiento de los vecinos de La Ribera Centro de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal. |
| 7:10 p.m. | Planteamiento de los vecinos de Barrio Horacio Murillo Montes de Oca de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal. |
| 7:25 p.m. | Espacio para comentarios y preguntas “de los vecinos”. |
| 8:00 p.m. | Cierre de Sesión por el Presidente Municipal. |

Según conversación con vecinos de estas calles algunas de las inquietudes para esta reunión serán:

La Ribera Centro:

- Asunto de Seguridad Ciudadana.
- Necesidad de aceras e todo el distrito para darle una mayor protección al peatón.
- La culminación del bulevar de la Ribera.
- El mal estado de la carretera en la ruta 129.
- Falta de semáforos por el sector del cementerio y por Firestone.
- Rebalse en alcantarilla situada en la esquina noreste de la Iglesia de la Ribera.
- Reductor de velocidad en mal estado frente a la casa del Sr. Joaquín Chaves.

Barrio Horacio Murillo Montes de Oca:

- Culminación del parque recreativo.
- Corte de agua por el sector del Bar Guapinol, hacia el este, problema de inundaciones en el Barrio Horacio Murillo.
- En este barrio existen 84 talleres que trabajan en forma clandestina sin patentes (problemas con el Plan Regulador), necesitan encontrar una solución (proyecto con APTAMAI).
- Entubar aguas frente al parque, ya están los tubos, pero no saben cuando terminan de colocarlos, ya empezó el invierno.
- Problemas de malos olores de algunas empresas.
- Problemas de ruido provocados por la empresa INTEL.
- Problemas sociales de drogadicción que causan inseguridad.

ARTICULO 1. Apertura de Sesión y Bienvenida por Presidente Municipal (presentación miembros del Consejo Municipal, Alcaldía y Funcionarios)

La Sesión pretende compartir una reunión del Concejo Municipal, donde podamos venir a las comunidades y conocer de primera mano los problemas que los aquejan. Hace unos días se dio una calificación importante a la Municipalidad, lo que denota una buena gestión, pero lejos de conformarnos, eso nos anima a impulsar el programa de Sesiones "Con Los Vecinos". Se han desarrollado seis sesiones en diferentes partes del Cantón y esto nos permitirá con los Concejos de Distrito hacer una priorización y programación adecuada para PAO Presupuesto, consecuente con las demandas que se han planteado en las reuniones. Procede a presentar a los miembros del Concejo Municipal y funcionarios municipales. Además realiza un recuento de lo que se ha hecho y algunos retos y posteriormente conocer sus principales inquietudes resolviendo algunas hoy y las otras en los próximos días.

ARTICULO 2. Breve exposición de la Agenda y del Informe de Labores del Primer Año: logros alcanzados y retos planteados. Explicación del objetivo de la Sesión.

MARCO CONCEPTUAL

- **Agenda de Desarrollo Cantonal 2002-2006, aprobada en la Sesión Extraordinaria N°55-2002, celebrada el 8 de agosto del 2002:**

- Misión
- Visión
- Objetivo
- Objetivos específicos
- Políticas
- Valores y comportamientos

MARCO OPERATIVO

LO ACTUADO: - Administración Municipal. - Servicios Públicos. - Desarrollo Urbano. - Protección del Ambiente. - Gestión Social.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Aprobación del PAO - Presupuesto 2003 por un monto de ₡1.385.151.950
- Aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda y la Municipalidad de Belén.
- Nombramiento de una Comisión Permanente de Trabajo para la Implementación de Control Interno en la Municipalidad de Belén,
- Constitución de la Comisión de Rescate de Valores de la Municipalidad de Belén (CoReVaMuBe).
- Aprobación del Presupuesto Extraordinaria N°1-2003 por un monto de ₡489,038,908.91.
- Revisión y aprobación Proyecto de Reglamento de Espectáculos Públicos, publicado en La Gaceta No.43, del 3 de marzo del 2003.
- Formalización de dos nuevos recaudadores externos: Mutual La Vivienda y Alajuela..
- Nombramiento de una Comisión Especial que analice y recomiende al Concejo Municipal sobre la necesidad de un Reposicionamiento Institucional en los temas de cliente, productos y organización
- Aprobación el Convenio con la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI) y la Municipalidad de Belén, con la finalidad de concretar el diseño e implementación de un sistema de gestión de la calidad, para las áreas de Servicios Públicos y Operativa y de Desarrollo Urbano.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Finalización de la construcción de tres tanques de almacenamiento (2 en La Ribera y 1 en Residencial Cariari) para un total de 1165 m³ de almacenamiento y un costo de ₡154 millones.
- Construcción de un nuevo pozo (sustitución del pozo Los Mangos) en Acueducto La Ribera.
- Contratación del Servicio de Limpieza de Vías, Alcantarillado Pluvial, Parques y Otros Servicios Menores en el Cantón de Belén, por cuatro años.

DESARROLLO URBANO

- Análisis de posibles soluciones al problema de las inundaciones en el cantón de Belén, causadas por el desbordamiento de la Quebrada Seca. Trabajo realizado a través de la Escuela de Ingeniería Civil de la UCR.
- Aprobación del porcentaje de devaluación al valor de los terrenos y construcciones para vivienda y comercio ubicados en la Zona Homogénea Afectada por la Contaminación Electromagnética en el cantón de Belén.
- Desagüe pluvial en 500 metros lineales y 5 desfuegos a diciembre del 2002 (Finca Lehmann).
- Infraestructura pública en 1200 metros lineales en alcantarillado, 50 cajas tragantes, 20 pozos y 800 metros de cordón y caño a diciembre de 2002 (Proyectos San Fermín, La Naciente, Las Chilas, entre otros)
- Mantenimiento de Señalamiento Vial y satisfacción de necesidades de señales verticales y horizontales.
- Mejorar superficies de rodamiento de las vías garantizando seguridad a la ciudadanía (colocación de 391 TM de bacheo, 1480 TM en recarpeteo y 486 TM en carpeta).

- Construcción de 80 rampas de acceso para discapacitados.

PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Implementación del Servicio de Recolección, Tratamiento y Disposición Final de los Desechos Infectocontagiosos generados por los establecimientos que brindan atención a la salud en el Cantón.
- Recopilación de la información sobre manipulación y almacenamiento de productos químicos peligrosos en 34 industrias del Cantón

GESTIÓN SOCIAL

- Realización del diagnóstico cantonal de las mujeres.
- Puesta en marcha del Proyecto Adolescencia y Proyecto de Vida con las participación de 45 jóvenes. Implementación del proyecto "Bebé piénsalo bien".
- Creación de la Sala Infantil, en la Biblioteca Municipal.
- Maximización de la coordinación y acercamiento referente a la labor conjunta con la Policía Administrativa, en beneficio de los objetivos institucionales y la seguridad ciudadana cantonal. Nombramiento y puesta en marcha de la Comisión de Seguridad Ciudadana, según lo previsto en el Reglamento de la Unidad de Policía Municipal. Ampliación del horario de atención de la Policía Municipal en el año 2003, anteriormente se atendía de las 06:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes, actualmente el horario de atención a la comunidad es de las 06:00 a las 22:00 horas de lunes a sábado, incluyendo feriados.
- Aprobación de una estrategia de recreación en conjunto con el CCDRB.
- Apoyo financiero a los centros de educación pública del cantón.

OTROS

- Aprobación de las políticas para el fortalecimiento del modelo de Declaración de Bienes Inmuebles Ordenado, Dirigido y Controlado iniciado por la Municipalidad de Belén desde el 11 de marzo del 2002 : "Dar la iniciativa al contribuyente y dejar en manos de la Administración Tributaria la eventual fiscalización del valor declarado si este es inferior al 60% del valor base o de referencia."
- Nombramiento de la Comisión Especial para el Otorgamiento e Imposición de la Orden Billo Sánchez.
- Nombramiento de una Comisión Especial para el Rescate del Balneario de Ojo de Agua. Nombramiento de una Comisión Especial para el asunto de límites con Alajuela.
- Aval al dictamen de mayoría de la Comisión de Edificio Municipal en cuanto a que para el proyecto de Nueva Sede Municipal, se establezca como sitio para su construcción los lotes municipales ubicados 400 metros al norte del actual Palacio Municipal.
- Acuerdo de apoyo las iniciativas para remodelar y revertir el uso del actual Palacio Municipal a Biblioteca Pública y constituir junto con las Canchas Públicas un Centro para Juventud, esto es, un lugar de encuentro de la educación, cultura e información y como agente esencial de fomento de la paz y los valores espirituales en la mente de las futuras generaciones de belemitas.
- Realización de 95 sesiones del Concejo Municipal, 52 Ordinarias y 43 Extraordinarias.
- Realización de 6 Sesiones Extraordinarias con organizaciones comunales que permitieron tener insumos para la Agenda de Desarrollo Cantonal.
- Realización de una Sesión Extraordinaria con líderes y representantes de organizaciones comunales para presentar la Agenda de Desarrollo Cantonal 2002-2003.

MARCO OPERATIVO

RETOS: - Administración Municipal. - Servicios Públicos. - Desarrollo Urbano. - Protección del Ambiente. - Gestión Social.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Establecer un proceso de Servicios Al Cliente que alcance a cada funcionario de la administración.
- Establecer mecanismos de evaluación del desempeño que se respete y que constituya un mecanismo permanente dentro del quehacer municipal.
- Cambio de actitud de los funcionarios en cuanto a la apertura que debe llevarse a cabo en el tema de la rendición de cuentas y participación ciudadana.
- Incorporación en la Municipalidad del desarrollo sustentable, tanto en la planificación como en la operacionalización.
- Iniciar procesos para alcanzar un presupuesto más participativo con la comunidad.
- Establecer una estrategia para que los ajustes tarifarios se realicen en forma más planificada.
- Implementación de una administración por valores.
- Implementar el valor de servicio al cliente y mejorar diferentes herramientas administrativas.
- Emitir un recibo mensualmente a todos los abonados y contribuyentes de la Municipalidad de Belén en el año 2004, antes del vencimiento de los servicios e impuestos.
- Apertura de pago electrónico.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Construcción del Tanque de Almacenamiento de San Antonio con un volumen de 1000 metros cúbicos.
- Finalizar el Estudio del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario
- Construcción de la Ampliación del Cementerio.
- Reglamento para la Administración del Cementerio.
- Mantener el nivel de satisfacción de los clientes en los servicios públicos.
- Establecimiento de un proceso educativo en el cantón, con el fin de disminuir el consumo de agua potable (permanente).
- Responsabilidad de la administración municipal de brindar una opción a la población para el reciclaje de desechos sólidos.

DESARROLLO URBANO

- Revisión y aprobación de Reglamentos de Construcciones, Fraccionamientos y Urbanizaciones (Normar el artículo 40 de LPU)
- Políticas claras que orienten el crecimiento futuro del cantón.
- Análisis y Términos de Referencia para un Plan Maestro de Alcantarillo Pluvial.
- Propuesta de implantación del Estudio de Factibilidad del Alcantarillado Sanitario.
- Planeamiento de adquisición de terrenos para ampliaciones viales, reforestación, facilidades comunales, entre otros.
- Términos de Referencia e identificación de financiamiento para Estudio de Factibilidad de Obras Hidráulicas Mayores.
- Términos de Referencia para Propuesta de Ordenamiento Vial.
- Propuesta de obras de infraestructura priorizadas para mediano plazo. .
- Obras hidráulicas mayores en el cantón.

PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Optimización de espacios verdes y parques del cantón.

- Recuperación de las zonas de protección de los principales manantiales de la zona.
- Incorporación del canon ambiental a la tarifa del Servicio de Agua Potable.

GESTIÓN SOCIAL

- Transformación de la Bolsa de Empleo en un Centro de Apoyo Empresarial que sirva de enlace entre la Municipalidad, las Empresas e instituciones públicas.
- Definir un Plan Estratégico de Desarrollo Cultural para el Cantón de Belén.
- Hacer más efectiva la coordinación en materia de seguridad ciudadana.
- Gestionar la solución del problema del Inspector de Tránsito de Belén.
- Fortalecer el proyecto de Vida y Juventud.
- Fortalecer el apoyo a Centros Educativos.
- Fortalecer las acciones hacia recreación en coordinación con el CCDRB.
- Impulsar acciones hacia la obtención de un nuevo EBAIS en el cantón.
- Impulsar el Proyecto CEN-Guardería.

OTROS

- Avanzar en la solución del problema de límites con el cantón de Alajuela.
 - Avanzar en tema sobre el futuro del Balneario del Ojo de Agua.

¡...QUEREMOS HACERLO MEJOR...!

Es la síntesis de nuestro compromiso
con la gente y la tierra belemita.

Muchas gracias por su atención

ARTICULO 3. Planteamiento de los vecinos de La Ribera Centro de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal.

El señor Yoser Alvarado, miembro de la Asociación de Desarrollo de La Ribera, manifiesta que tienen ciertos problemas, como son:

- Asunto de Seguridad Ciudadana.
- Necesidad de aceras e todo el distrito para darle una mayor protección al peatón (del Super Marcela al este hasta Calle Don Chico, del frente a la propiedad del señor Nano Rodríguez hasta la entrada de Corporación Pipasa, y de donde la señora Berta Arrieta hasta la Virgen de Fátima).
- La culminación del boulevard de La Ribera.
- El mal estado de la carretera en la Ruta 129.
- Falta de semáforos por el sector del cementerio y por Firestone.
- Rebalse en alcantarilla situada en la esquina noreste de la Iglesia de La Ribera.
- Reductor de velocidad en mal estado frente a la casa del Sr. Joaquín Chaves.

El señor Gerardo Incera del Condominio Pedro de Rivera, los felicita por la labor tan importante que realizan y es la primera vez que tiene la oportunidad de compartir con un Concejo Municipal. Dos cosas específicas ha notado en el distrito como es la falta de fluido eléctrico y la falta de agua, aunque sea por lapsos relativamente cortos. Además le preocupa un accidente de tránsito que se pueda dar frente al Super Marcela, ya que las calles son muy estrechas y parquean camiones en la calle principal y luego en la intersección.

El señor Manuel Ureña, del Condominio Pedro de Rivera, manifiesta que es un placer vivir en La Ribera, nunca había tenido un acercamiento de este tipo con la comunidad y la Municipalidad. Está preocupado porque han habido cortes de agua, además recurrió a los servicios de la Policía Municipal y es excelente. Señala que la calle de la Iglesia hacia el este los vehículos toman mucha velocidad, por lo que es importante colocar reductores de velocidad, para evitar cualquier accidentes con niños. Se hablaba de la construcción de un motel y espera que en la medida de lo posible no se construya, porque esos lugares no calzan con los valores de la comunidad.

ARTICULO 4. Planteamiento de los vecinos de Barrio Horacio Murillo Montes de Oca de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal.

La señora Patricia Murillo Delgado, expresa que pertenece al Grupo de la Mujer, plantea que en el parque del Barrio Horacio Murillo hay mucha drogadicción, hay déficit de vivienda de familias de escasos recursos y problemas con aguas pluviales, por ejemplo, su vivienda se inunda.

El señor Víctor Corrales Rodríguez dueño del Taller Industrial Corrales y a la vez Presidente del Comité Pro Parque del Barrio Horacio Murillo, señala algunos problemas que afectan al vecindario:

1. En primer lugar les incomoda mucho la drogadicción y el alcoholismo especialmente entre los jóvenes.
2. Más presencia de policías especialmente de noche y en lugares propensos a asaltos.
3. El estado de las alcantarillas ya que en época lluviosa se desbordan y hacen de las calles un río trayendo así enfermedades y otros peligros.
4. Los vecinos quieren ver terminado el parque recreativo, para ello ocupan de toda la ayuda municipal, dicho parque sería un excelente centro de diversión para niños y adultos.
5. Es necesario tratar de darle solución la problemática de los pequeños talleres que en algunas ocasiones provocan molestia y problemas con los vecinos, están hablando a nivel de todo el Cantón y de hecho algunos colegas están anuentes a colaborar con alguna solución que brinde la Municipalidad sea vivero o cualquier otro.

Pero ante todo desean y están dispuestos a combatir la drogadicción que en este momento es la debilidad del distrito ya que cada día son más los jóvenes que caen en este vicio.

El señor Yoser Avila, manifiesta que las calles parecen un río, hace falta el corte de agua por la propiedad de Mancho Chaves hacia el oeste, además problemas de malos olores de algunas empresas y problemas de ruido de la Empresa Intel.

ARTICULO 5. Espacio para comentarios y preguntas “de los vecinos”.

El señor Jorge Arrieta, expresa que es un placer esta aquí, con un grupo tan distinguido. Respecto a las aceras le preocupa por la seguridad de los niños. También de la casa de Calixto Chaves al norte cuando llueve la acera representa un peligro para una caída de alguna persona. Se habló también de que falta acera por la propiedad del señor Gaspar Rodríguez que esta incompleta, sin embargo, en dicho sector se dan algunos derrumbes y no es el lugar idóneo para construir la acera, los niños del sector de Barrio Fátima llegan sucios a la escuela por dicha problemática. En el sector del Super Marcela sucedió un accidente trágico, porque los camiones de reparto deberían de tomar medidas a la hora de entregar productos y la Policía Municipal debería de realizar inspección periódicamente. Pero la principal es el semáforo en la esquina del Cementerio, ya lo ha planteado a la Municipalidad, por que muchos conductores irresponsables que se pasan el alto.

El señor Secundino Guido, agradece a los nuevos vecinos la presencia, y manifiesta que está notando que los mismos vecinos no les interesa que progrese, por ejemplo hoy debería de estar lleno. Solicita que con el presupuesto municipal apoyen a los sectores que más lo necesitan. La Oficina de Tránsito no está trabajando por ejemplo se dan competencias y piques de motocicletas, que ponen en peligro a los vecinos. También es necesario que todos los dueños de propiedades realicen las aceras, porque la Municipalidad realizó el cordón y caño, puede ser que la Municipalidad realice las aceras y luego las cobre, además muchos vecinos realizan techos hacia las aceras y mojan a las personas que transitan por las aceras. Le agradece a la Policía Administrativa por el trabajo realizado. Señala el problema de que familias enteras venden y distribuyen marihuana, algunos taxistas van a traer la droga a un Barrio en Alajuela. Señala que ve el funcionamiento municipal bastante bien. También en la calle al costado este del Salón Comunal se dan muchos problemas de desbordamientos de aguas. Pero el problema mas grave es el EBAIS, lo que hace falta es el terreno para construir un nuevo EBAIS, pero teniendo claro que la Caja Costarricense de Seguro Social debe dar un buen servicio y que toda la comunidad tenga derecho a la buena salud. Hacen falta reductores de velocidad pero muchos vecinos durante la noche los elimina, por lo tanto no funcionan.

El señor Manuel Ureña, manifiesta que es importante implementar el pago de los servicios a través de la pagina WEB.

La Síndica Propietaria Rita Guido, les agradece la visita y expresa que los que estamos aquí son los interesados en que el Cantón surja, en cuanto al problema con la esquina del Super Marcela, ha dialogado con los dueños para solucionar el problema de los camiones pero no hacen caso. Además señala que el Concejo de Distrito presentó a la Municipalidad el proyecto de comunicación de aceras por todo el Cantón. Sobre el problema de piques en el Residencial Belén y Urbanización Zayqui se dan a partir de las 7:00 p.m. y no respetan ni la salida de los niños de la escuela. El Centro de Decoración de Vehículos que se ubica 50 metros al este del Bar Guapinol, ubican los vehículos en las aceras. Además es exagerado el tránsito en la salida de Calle Don Chico a Ruta 111 por que no se tiene el derecho de vía, sería importante ubicar un semáforo. Señala que existen algunas casas en el Residencial Belén donde se distribuye droga pero muchos vecinos tienen miedo de denunciar.

El señor Mario Araya Castro, manifiesta que muchas personas son detenidas por posesión de droga, pero a las horas ya están en sus viviendas, es necesario hacer algo porque de lo contrario el problema seguirá. Además le preocupa que muchas familias no están en condiciones de pagar la tarifa del cementerio.

La señora Sandra Salazar consulta que pasará con el parque de la Urbanización Zayqui.

El Ing. Allen Moya – Director del Área de Servicios Públicos, expresa que respecto al asunto del agua, el distrito de La Ribera tuvo grandes problemas de abastecimiento, por eso se construyó un tanque pero siguieron los problemas de abastecimiento, todo el agua es bombeada y si hay un corte eléctrico se paran las bombas y no hay agua, el sector de la Empresa Intel es de mucha rayería. Por ejemplo, el corte de agua de ayer fue para realizar una interconexión de los tanques nuevos, además algunas empresas por el sector de Firestone están construyendo y rompen los tubos, por lo tanto se deben reparar y el servicio se suspende. En el caso del Cementerio la tarifa aumentó este año, lo que se cobraba antes no alcanzaba ni para pagarle a los empleados y ahora se debió comprar una propiedad por ₡50 millones y otros ₡50 millones costará la ampliación nueva.

El Director del Área Técnica Operativa José Luis Zumbado, manifiesta que respecto a los parques el del Barrio Horacio Murillo, próximamente se realizará la iluminación con el fin de eliminar un poco la droga en dicho sector, ya se le solicitó a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y el costo es de dos millones de colones, en lo que resta

del año quedara finiquitado. En cuanto al Parque de Zayqui hay todo un diseño y se estará construyendo un kiosco. En el boulevard de La Ribera se repusieron los juegos y se terminará de colocar el adoquín cerca del rancho.

La Directora del Área de Desarrollo Social Marita Arguedas, expresa que para darle tratamiento integral a las familias afectadas con inundaciones se abordara el tema en forma conjunta entre el Área Técnica Operativa y el Área de Desarrollo Social.

El Delegado de Fuerza Pública Jimmy Araya, manifiesta que el problema de inseguridad es a nivel nacional, aunque existan 100 policías se va a dar el problema. Se están uniendo las fuerzas de la Policía Municipal, Fuerza Pública y Asociación de Desarrollo, haciendo el mayor esfuerzo para que no se sientan tan inseguros. En el Parque Horacio Murillo existen grupos de personas que consumen drogas por lo tanto se han realizado inspecciones periódicas. Señala que es importante crear la Seguridad Comunitaria, que busca la unión entre los vecinos y que estos se conviertan en los ojos de la Policía y los avisen inmediatamente. Señala que están en la mejor disposición de colaborar y pueden realizar denuncias anónimas, además se esta patrullando más constantemente por problemas de drogas y las barras cerca de la Iglesia y el boulevard. Finalmente, aclara es muy difícil eliminar la inseguridad, pero con el esfuerzo de todos podemos hacer nuestros barrios más seguros.

El Policía Municipal Juan Muñoz, expresa que el problema de motos y vehículos a alta velocidad es un problema de la Oficina de Tránsito, ellos han recogido las motocicletas pero no tienen potestad de realizar partes, se actúa pero no se tiene el apoyo de la Oficina de Tránsito. Se han capturado personas y vehículos, pero se llevan a la Delegación, pero actuando así están propensos a que les presenten una demanda. El problema de droga es en todo el Cantón, se capturan pequeñas y grandes cantidades de droga, pero alegan que son consumidores y se deben dejar en libertad. Lo importante es atacar los distribuidores, por medio de trabajos de inteligencia con el Organismo de Investigación Judicial. El problema del Super Marcela es de la Oficina de Tránsito y algunos conductores no hacen caso, el problema pero se esta combatiendo.

El Ing. William Murillo – Presidente Municipal, manifiesta que el año pasado al asumir funciones se entró al tema de Motel de una forma seria, el cual se fundamenta en la resolución del acuerdo tomado en la Sesión 50-2000. SE constituyó un nuevo Órgano Director, el cual realizó la Audiencia del contemplada en el Procedimiento y elevó las misma a la Contraloría General de la República para que resuelva según lo señalado en el Artículo 155 de la Ley General de la Administración Pública. Les puedo asegurar que el tema se ha tomado con mucha seriedad acogiendo el sentido de toda la comunidad.

ARTICULO 6. Cierre de Sesión por el Presidente Municipal.

El Ing. William Murillo – Presidente Municipal, les agradece por la asistencia, aclara que los primeros y terceros martes de cada mes, se atiende al publico en las Sesiones Municipales, sin embargo es responsabilidad venir a dar cuentas, el Cantón se ha construido por belemitas y foráneos que han venido a amarlo enormemente. Preservarlo y mantenerlo es responsabilidad de todos los belemitas. Las inquietudes son totalmente de recibo, durante el ultimo año se ha integrado la Policía Municipal y Administrativa para trabajar conjuntamente, hay mucho que hacer. Llama la atención a la participación a través del Concejo de Distrito de La Ribera, quienes se reúnen los miércoles a las 8:00 p.m. en este Salón Comunal, con el fin de realizar un trabajo cercano con la Alcaldía Municipal, pone de ejemplo al señor Secundino Guido, quien no es originario del Cantón, pero con sus 42 años en Belén defiende este terruño más que muchos belemitas. Finalmente manifiesta que se les hará llegar el acta y algunos compromisos adquiridos. Les desea buenas noches.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: **Primero:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través del Área de Servicios Públicos revise la situación planteada por los vecinos de La Ribera Centro en cuanto a cortes en el suministro de agua. **Segundo:** Ordenar a la Alcaldía que a través de las Áreas de Desarrollo Social y Técnica Operativa se analicen los casos de vivienda e inundaciones en el sector de Barrio Horacio Murillo Montes de Oca. **Tercero:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través de la Dirección de Operativa se prepare un informe en respuesta a las inquietudes planteadas por los vecinos sobre los proyectos solicitados en infraestructura comunal, principalmente situación del alcantarillado al costado Sur Este del salón Comunal, reductores de velocidad, semáforo en cruce del Cementerio, alcantarillado, corte pluvial en la Ruta 129 a la altura del Bar El Guapinol y parque recreativo en Barrio Horacio Murillo Montes de Oca, así como Boulevard. **Cuarto:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que se dé seguimiento a la solución de los problemas planteados por los vecinos y que en el término de un mes presente a este Concejo Municipal un informe sobre las respuestas y acciones a realizar, así como un programa de las acciones pendientes y compromisos adquiridos con los vecinos a partir de esta Sesión Extraordinaria. **Quinto:** Ordenar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia a los diversos grupos de vecinos atendidos en esta Sesión.

Sin más asuntos por tratar a las 8:30 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal